



Acta número 05/CNNA/2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once treinta horas del día 13 trece de diciembre del año 2022 dos mil veintidós; las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, presidenta e Integrantes respectivamente de la comisión de protección a la niñez y la adolescencia de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la calle Paraguay número 212 col las Américas con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista, verificación del quórum y aprobación de orden del día.
2. Lectura y en su caso firma del acta de la reunión del día 14 catorce de noviembre de 2022 dos mil veintidós.
3. Revisión de iniciativas turnadas en el mes de noviembre a la comisión.
4. Seguimiento de acuerdo del acta anterior.
5. Asuntos generales.

Primer punto del orden de día. Se encuentran presentes las diputadas Andriana Hernández Iñiguez, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla existe quórum, se aprueba por unanimidad el proyecto del orden del día.

Segundo punto del orden del día. Se dispensa la lectura del acta de la reunión del día 14 catorce de noviembre del año 2022 dos mil veintidós y se firma para los efectos legales a que haya lugar. -----



Tercer punto del orden del día. Por parte de la secretaría técnica se informa que durante el mes de noviembre se recibieron tres proyectos de decreto, dos de ellas en comisiones unidas y una solo de la comisión de protección a la niñez y adolescencia, acto seguido se da lectura a las iniciativas mencionando el objetivo de cada una de ellas. -----

Cuarto punto del orden del día. La diputada Adriana Hernández Iñiguez solicita a la secretaria técnica el avance de los acuerdos del acta anterior, en voz de la secretaria técnica se informa lo siguiente:

Se presenta el informe de las iniciativas a dictaminar por parte de la comisión y se presente el calendario de trabajo. -----

Con respecto al segundo acuerdo del acta anterior se informa que las reuniones de trabajo se con las Secretarías de Educación Pública, de Comunicaciones y Obras Públicas, del Migrante y la delegada del IMSS en el Estado serán reprogramadas en los meses subsecuentes. -----

Quinto punto del orden del día. En asuntos generales, se informa de la recepción de los siguientes turnos: -----

Se recibe por parte de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad las conclusiones de los Foros de consulta regionales, para su consideración en el estudio análisis y dictamen de iniciativas en materia de inclusión. -----

En este mismo sentido, se comparte la guía operativa para la violencia escolar que fue publicada en español y purépecha publicada por la Dra. Yarabí Ávila González, secretaria de educación. -----



Finalmente se comparte el resumen de las acciones relevantes de atención y prevención de la violencia escolar remitido por la Dra. Yarabí Ávila González, secretaria de educación. -----

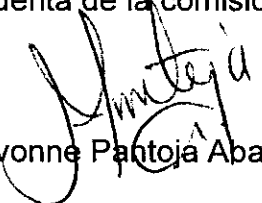
Acuerdos

Único. Se analice la pertinencia de los documentos remitidos por la secretaria de Educación para las subsecuentes análisis y dictaminaciones. -----


Una vez agotado el orden del día se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del mismo día. Firma la presente acta las diputadas que integran la comisión para los fines legales procedente. -----


Adriana Hernández Iñiguez

Presidenta de la comisión


Laura Ivonne Pantoja Abascal

Integrante de la comisión


María Guadalupe Díaz Chagolla

Integrante de la comisión